

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL

MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
PROGRAMA DE PLANEACIÓN DE AUDITORIA

		Alcance		Visita Preliminar	Visita Final	Total
		Descripción	%			
	Efectiva				22	22
1	Prueba de ingresos	Revisar los comprobantes de ingresos de los últimos 15 días del mes de diciembre de 2021.	100%		8	8
2	Inspeccionar comprobantes de reembolso del fondo fijo	Revisar en forma detallada los comprobantes incluidos en el último reembolso del fondo fijo del mes de diciembre de 2021.	100%		4	4
3	Conciliaciones bancarias al fin del año	Revisar las conciliaciones bancarias al final del año.	100%		4	4
4	Confirmaciones bancarias	Preparación de las confirmaciones bancarias de las cuentas que maneja el ODAPAS Atlacomulco al 31 de diciembre de 2021.	N/A		2	2
5	Rendimiento de inversiones	Cálculo anual de rendimiento de inversiones.	100%		2	2
6	Estudio y evaluación del control interno	Llevar a cabo el estudio y evaluación del control interno del ODAPAS Atlacomulco, utilizando los programas correspondientes.	100%		2	2

		Descripción	%		32	32
	Cuentas por cobrar					
7	Prueba de ingresos por subsidio	Efectuar cálculo global de los ingresos por subsidio al 31 de diciembre de 2021.	100%		2	2
8	Prueba de ingresos propios por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.	Revisión de los ingresos correspondientes a los últimos 15 días del mes de diciembre de 2021.	100%		20	20
9	Al final del año revisar saldos incluidos en la cuenta de deudores diversos y anticipo a contratistas.	Revisar los saldos representativos.	100%		8	8
10	Confirmación de saldos al final del año	Solicitar confirmación de saldos con el GEM	N/A			
11	Estudio y evaluación del control interno	Llevar a cabo el estudio y evaluación del control interno del ODAPAS Atlacomulco, utilizando los programas correspondientes.	100%		2	2

		Descripción	%		11	11
	Inventarios y Materiales					
12	Prueba de precios	Seleccionar las compras superiores a Ps. 10 mil y mayores al azar	70%		4	4
13	Prueba de costos unitarios	Revisar el sistema de costo implementada por el ODAPAS Atlacomulco.	70%		3	3
14	Listados finales de inventarios	Revisión de los listados finales de inventarios	100%		4	4

		Descripción	%		15	15
	Mobiliario y equipo					
15	Examen documental de adiciones y bajas por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.	Revisar las adiciones del ejercicio como sigue: • Mobiliario y equipo, \$ 6 mil y mayores. • Equipo de cómputo, \$ 10 mil y mayores. • Equipo de Transporte \$ 100 mil y mayores.	80%		6	6
16	Inspección física de las adiciones de activo fijo.	Inspección las adiciones de activo fijo del ejercicio.	100%		1	1
17	Inventarios del activo fijo	Verificar que el resultado inventario del activo fijo coincida con el de los registros contables.	100%		2	2
18	Depreciación acumulada y del ejercicio.	Revisión de los papeles de trabajo elaborados por el ODAPAS Atlacomulco para verificar el cálculo correcto de la depreciación correspondiente.	100%		4	4
19	Estudio y evaluación del control interno	Llevar a cabo el estudio y evaluación del control interno del ODAPAS Atlacomulco, utilizando los programas correspondientes.	100%		2	2

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL

MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
PROGRAMA DE PLANEACIÓN DE AUDITORIA

		Alcance	Visita Preliminar	Visita Final	Total
		Descripción	%		
Pagos anticipados					
20	Estudio de la cobertura de seguros	Revisar las coberturas de los activos asegurados del ODAPAS Atlacomulco.	N/A		
21	Estudio y evaluación del control interno	Llevar a cabo el estudio y evaluación del control interno del ODAPAS Atlacomulco, utilizando los programas correspondientes.	N/A	2	2
Cuentas por pagar					
		Descripción	%	26	26
22	Revisión ocular de los cheques emitidos.	Revisar en forma ocular los cheques emitidos durante el mes de diciembre de 2021.	100%	2	2
23	Prueba de egresos correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.	Hacer compulsa de egresos seleccionando los cheques de \$ 25 mil. y mayores, excluyendo pagos de nómina, reembolsos, impuestos y traspaños entre las cuentas de bancos del ODAPAS Atlacomulco.	N/A	16	16
24	Al final del ejercicio revisar las provisiones de pasivo, gastos acumulados y cuentas por pagar diversas.	Revisar los saldos representativos de las cuentas de proveedores y retenciones por pagar.	100%	4	4
25	Prueba de pasivo no registrado	Inspeccionar documentación que ampare pagos mayores de \$ 25 mil, así como documentación pendiente de pago.	N/A	2	2
26	Estudio y evaluación del control interno	Llevar a cabo el estudio y evaluación del control interno del ODAPAS Atlacomulco, utilizando los programas correspondientes.	100%	2	2
Patrimonio					
		Descripción	%	4	4
27	Examen de los movimientos del ejercicio	Revisar los movimientos registrados en el ejercicio.	100%	2	2
28	Revisión de las actas del consejo	Revisar las actas de consejo celebradas durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.	100%	2	2
Cuentas de resultados					
		Descripción	%	8	8
29	Elaborar cálculos globales de las cuentas de gastos.	Elaborar cálculos globales correspondientes a sueldos y salarios y honorarios por servicios.	100%	2	2
30	Preparar cálculos de análisis generales de las cuentas de mayor importancia.	Revisar las subcuentas con saldos de \$100 mil y mayores de combustible y lubricantes, uniformes, servicios de energía eléctrica, agua, reparación, mantenimiento, equipo, transporte, espectáculos chicos, subsidios y apoyos.	100%	4	4
31	Prueba de nómina.	Revisar los empleados incluidos en la nómina de la segunda quincena de Noviembre de 2021, verificando, su adecuada elaboración, que se haya retenido en forma correcta el ISR sobre sueldos, ISSEMYN, y otras deducciones.	100%	2	2
Archivo permanente					
		Descripción	%	1	1
32	Poner al día.	Actualizar el archivo permanente con los cambios efectuados en el ejercicio.	N/A	1	1

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL

MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
PROGRAMA DE PLANEACIÓN DE AUDITORIA

		Alcance	Visita Preliminar	Visita Final	Total
		Descripción	%	2	2
Presupuesto					
33	Revisión del presupuesto autorizado del ejercicio 2021.	Efectuar una revisión detallada del presupuesto autorizado, verificando que las cifras consignadas en el presupuesto coincidan con las cifras erogadas y reconocidas en los registros contables, analizando las variaciones de mayor importancia.	N/A	2	2
		Descripción	%	1	1
Legal y laboral					
34	Revisión del aspecto legal y laboral	Enviar confirmaciones al departamento legal e investigar cualquier litigio o demanda existente.	N/A	1	1
		Descripción	%	2	2
3% sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal					
35	Revisión y pago del 3% sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	Examinar la base y determinación del rubro de impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las disposiciones aplicables a este impuesto.	100%	2	2
		Descripción	%	41	41
Informes					
36	Preparar informes.	Preparar los siguientes informes: 1. Programa de Trabajo de Auditoría a practicar. 2. Informe de seguimiento a las salvedades y sugerencias de ejercicios anteriores. 3. Informe de irregularidades que puedan representar incumplimiento a la norma o daño patrimonial. 4. Informe de auditoría de estados financieros al 31 de diciembre de 2021. 5. Informe de auditoría del Ejercicio Presupuestal y Programático al 31 de diciembre de 2021. 6. Carta de Sugerencias relacionadas con la Estructura del Control Interno del ejercicio dictaminado.	N/A	41	41
		Total de Horas a invertir		167	167
Preparado por:		Revisó:			
Nombre: C.P.C. Carlos González Espinosa (CGE)		Nombre: C.P.C. Carlos González Espinosa (CGE)			
Fecha: 23/IV/22		Fecha: 23/IV/22			



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

Atlacomulco, Estado de México a 20 de Julio de 2022

MINUTA PARA LA REVISIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA DICTAMINACIÓN A PRACTICAR

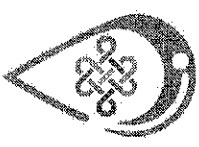
Participantes:	
Presidente/Director general	M.A.P. Ulises Mercado Pérez
Director de Administración y Finanzas	L.C. Hugo Esquivel Jasso
Titular del Órgano Interno de Control	L.D. Jaime Contreras García
Responsable de Contabilidad	C.P. Carlota Josefa Alemán Jasso
Gerente de Auditoría Auditor Externo	C.P.C. Carlos González Espinosa
Encargado de Auditoría	C.P.C. Carlos González Espinosa

Objetivo:

Generar apoyo mutuo que complemente y enriquezca las labores de fiscalización en un marco de respeto e independencia a las funciones y actividades que los involucrados tienen encomendadas dejando constancia de esta coordinación.

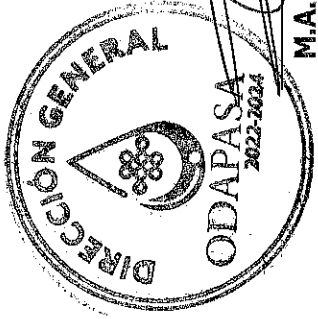
Descripción de los trabajos realizados:

1. Se revisó de forma conjunta con los servidores públicos adscritos al Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco, el "Programa de Trabajo de la Dictaminación a Practicar", así como los "Plazos y Condiciones de Entrega del Dictamen" para el ejercicio 2021, presentado por el representante de los trabajos externos el C.P.C. Carlos González Espinosa mismo que contiene alcances, objetivos, procedimientos, programas y conclusiones.
2. El L.D. Jaime Contreras García, Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco comentó los trabajos de control y evaluación realizados para el ejercicio 2021.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

La presente minuta deja constancia de coordinación entre el Director General, el Titular del Órgano Interno de Control y la Jefa del Área Contable del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco con el representante del despacho GVR Contadores y Consultores, S.C. responsable de realizar los trabajos externos.



M.A.P. Ulises Mercado Pérez
Director General



L.C. Hugo Esquivel Jasso
Director de Administración y Finanzas



C.P. Carlota Josefa Alemán Jasso
Responsable de Contabilidad

L.D. Jaime Contreras García
Titular del Órgano Interno de Control

C.P.C. Carlos González Espinosa
Representante Legal Auditoría Externa

C.P.C. Carlos González Espinosa
Encargado de Auditoría Externa

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO

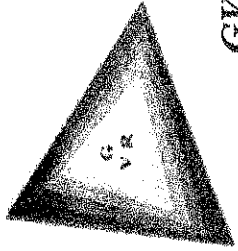
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

INDICE

	<u>Página</u>
1. Opinión	1-4
2. Estado de situación financiera	5
3. Estado de actividades	6
4. Estado de variaciones en la hacienda pública	7
5. Estado de cambios en la situación financiera	8
6. Estados de flujos de efectivo	9
7. Estado Analítico del Activo	10
8. Estado Analítico de la deuda y otros pasivos	11
9. Notas sobre los estados financieros	12-16



GVR CONTADORES Y CONSULTORES, S.C.

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

Ciudad de México a 15 de Julio de 2022.

**A los Miembros del Consejo Directivo del:
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua
Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco**

Opinión con salvedades

Hemos auditado los Estados Financieros del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco, que comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los Estados de Actividades, de Variaciones en la Hacienda Pública, de Flujos de Efectivo y de Cambios en la Situación Financiera, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descritos en la sección “Fundamento de la opinión con salvedades”, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 2 de gestión administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Fundamento de la Opinión con salvedades

1.- Según se explica en la Nota 4 a los estados financieros adjuntos, no nos fue proporcionada la información soporte de los terrenos por un importe de \$3,947.0, observándose que en algunos casos no se tienen las escrituras de estos bienes.

2.- Según se Explica en la nota 3c a los estados financieros adjuntos, a partir del ejercicio de 2017, el **Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco**, implementó la base del devengo contable, sin embargo no se ha aplicado en el caso de los ingresos por servicios de agua potable, debido a que estos se siguen registrando en la contabilidad cuando se cobran y no como lo marca el postulado de Contabilidad Gubernamental (PBCG) que asienta que el ingreso devengado se reconoce en el momento cuando existe jurídicamente el derecho del cobro.

3.- Como se indica en la Nota 3 a los estados financieros adjuntos, no reconocen de manera integral los efectos acumulados de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, aunque no fue posible cuantificar estos efectos se consideraran importantes en atención a la antigüedad y al monto de los activos no monetarios.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación contable y utilización de este informe.

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el ente público y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda Pública y Crédito Público. Consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.

La administración del **Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco**, es responsable de la preparación de los estados financieros adjunto de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México que se describen en la Nota 2 de gestión administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del ente público para continuar operando como un ente público en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al ente público en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al ente público o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno del **Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atacomulco** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a un fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a estos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos el conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las relaciones hechas por la administración del **Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atacomulco**.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración del **Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atacomulco**, del postulado de

contabilidad gubernamental de existencia permanente y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del ente público para continuar en funcionamiento. Nuestra conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el ente público deje de ser un ente público en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco.**, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en nuestra auditoría.

GVR Contadores y Consultores S.C.



C.P.C. Carlos González Espinosa

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALcantarillado y saneamiento del municipio de Atacames

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras en Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2021	2020		2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	113.2	475.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		13,986.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	49.9	859.0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	6,108.1	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.0	80.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Estimación para cuantías inabundables					
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Atracciones	2,594.1	1,730.9	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto		
Otros Activos Circulantes	1135.7	1,937.9	Provisiones a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	3,255.8	5,082.9	Otros Pasivos a Corto Plazo		
			Total de Pasivos Circulantes	6,108.1	13,986.7
Activo No Circulante			Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	3,947.0	3,947.0	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	11,546.7	10,141.5	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles	(4,230.3)	(3,828.9)	Fondos y Efectos de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de			Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos			Total de Pasivos No Circulantes	6,108.1	13,986.7
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no	0	0	Otros pasivos		
Otros Activos no Circulantes			Total del Pasivo	5,217.0	5,217.0
Total de Activos No Circulantes	10,663.4	10,259.7	Hacienda Pública/ Patrimonio		
Total del Activo	14,557.0	15,342.6	Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	3,231.9	(3,851.1)
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	7,474.2	7,453.4
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(4,242.3)	(11,004.5)
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	8,443.9	1,365.9
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	14,557.0	15,352.6

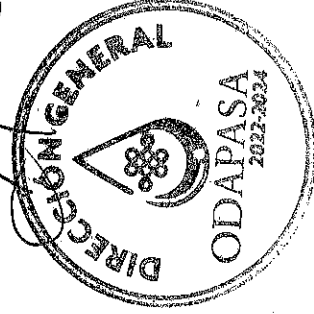
Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Director General

Director de Administración y Finanzas

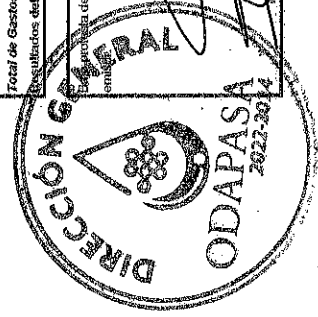
Dr. Hugo Esquivel Jasso

Dr. Hugo Esquivel Jasso



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Cifras en Miles de Pesos)

Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	89,803.5	81,275.1
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		58.8
Derechos	56.8	81,316.3
Productos de Tipo Corriente	80,746.8	
Apropiaciones de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprados en las Fracciones de la Ley de Ingresos Cancelados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pautados de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,138.2	8,195.6
Participaciones y Aportaciones	0	208.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,138.2	7,991.6
Otros Ingresos y Beneficios	414.5	0
Ingresos Financieros		
Incremento por Valuación de Inventario		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	414.5	
Total de Ingresos y Otros Beneficios	97,356.3	89,574.7
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	74,525.7	66,595.8
Servicios Personales	39,557.9	36,891.2
Materiales y Suministros	3,001.1	2,150.0
Servicios Generales	31,856.7	27,554.6
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,890.3	11,778.4
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	9,890.3	11,778.4
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Filializadas, Mandatarias y Contratos Anticipos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aplicaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	95.0	466.8
Intereses de la Deuda Pública	0	466.8
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública	95.0	
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,478.9	1,178.1
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Aportaciones	1,478.9	975.1
Provisiones		
Disminución de Inventarios	0	79.3
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	0	121.7
Inversión Pública	4,102.2	2,494.2
Inversión Pública no Capitalizable	4,102.2	2,494.2
Total de Gastos y Otras Pérdidas	89,882.1	82,421.3
Resultados del Ejercicio (Alvor/Deshorro)	7,474.2	7,153.4



El presente documento de declaración de veracidad de los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del

[Firma]
Director de Finanzas

Director de Administraciones y Finanzas

[Firma]
C.A.P. Ulises Mercado Pérez

L.C. Hugo Esquivel Jasso

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, AL CANTABILLAGO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contratado	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2019	5,218.5	(5,688.3)	(6,170.0)		(6,649.8)
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2020					
Aportaciones	(1.5)				(1.5)
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2020	0.0	(6,306.4)	13,322.4		8,017.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			7,153.4		7,153.4
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		(6,170.0)	6,170.0		0.0
Ajuste a los Resultados de Ejercicios Anteriores		863.6			863.6
Revalúo					
Reservas					
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2020	5,217.0	(11,804.5)	7,153.4		1,565.9
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2021					
Aportaciones	0.0				0.0
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0.0	6,762.2	320.8		7,083.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			7,474.2		7,474.2
Rectificaciones de Ejercicios Anteriores		7,153.4	(7,153.4)		0.0
Ajuste a los Resultados de Ejercicios Anteriores		(391.2)			(391.2)
Revalúo					
Reservas					
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2021	5,217.0	(4,242.3)	7,474.2		8,448.9

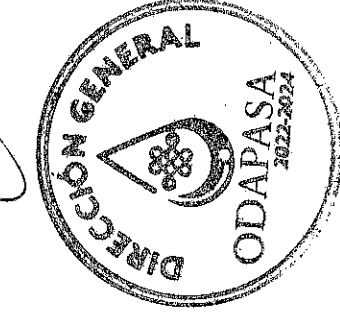
Sego protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Director General

Director de Administración y Finanzas

M.A.P. Ulises Mercado Pérez

L.C. Hugo Esquivel Jasso



**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO**

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

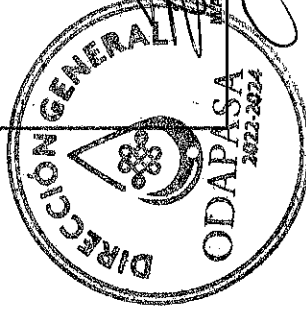
(Cifras en Miles de Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	863.2	2,062.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	361.9
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	819.4
Estimación para cuentas Incoobrables	0.0	80.0
Inventarios		
Atracciones	863.2	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes	0	801.2
Activo No circulante	1,405.2	1,001.5
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	
Bienes Muebles	1,405.2	
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.0	1,001.5
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO		
Pasivo Circulante	7,876.6	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,876.6	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	7,876.6	0
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
Otros Pasivos	0.0	
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.0	
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.0	
Aportaciones	0.0	
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	7,083.0
Resultados del Ejercicio (Aborro/Desahorro)	0	320.8
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	6,762.2
Revalúo		
Reservas		
Reconciliaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
Total de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	10,147.0	10,147.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Director General

Director de Administración y Finanzas



M.A.P. Ulises Mercado Pérez

L.C. Hugo Esquivel Jasso



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Cifras en Miles de Pesos)

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	97,356.3	89,574.7
Impuestos		
Cotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejoras	56.8	58.8
Derechos	89,746.8	81,316.3
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	.0	208.0
Otros Orígenes de Operación	7,138.2	
Aplicación	414.5	7,991.8
Servicios Personales	38,723.5	81,446.2
Materiales y Suministros	39,667.9	36,801.2
Servicios Generales	3,001.1	2,150.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	31,856.7	27,554.6
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	9,680.3	11,778.4
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Comentarios		
Otras Aplicaciones de Operación		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	4,517.5	3,162.0
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	8,632.8	8,128.5
Origen	1,956.5	10.1
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	255.9	
Otros Orígenes de Inversión	1,700.6	10.1
Aplicación	2,680.4	2,927.8
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	77.0
Bienes Muebles	1,817.4	1,391.4
Otras Aplicaciones de Inversión	863.2	1,459.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	7,908.9	5,211.0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	.0	863.3
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	.0	863.3
Aplicación	8,270.8	5,963.0
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	8,270.8	5,963.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(8,270.8)	(5,999.7)
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(361.9)	111.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	475.1	363.8
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	113.2	475.1

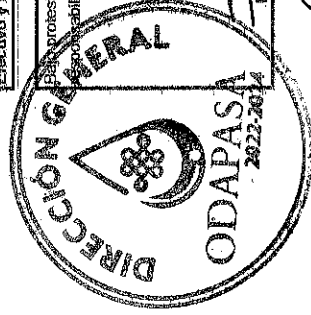
Por protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y somos responsables de su emisión.

Director General

Director de Administración y Finanzas

M.A.P. Ulises Mercado Pérez

LC Hugo Esquivel Jasso



Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atacamulco
Estado Analítico
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Saldo Inicial			Cargos del periodo		Abonos del periodo		Saldo Final		Variación del periodo
	1	2	3	4=1+2-3	5	6	7	8	9	
ACTIVO	11,683.8	187,688.3	187,781.9	13,420.3				1,736.5		
Activo Circulante	1,424.1	185,871.1	186,365.4	2,756.9				1,332.8		
Efectivo y Equivalentes	475.1	172,020.0	172,381.9	113.2				-361.9		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	869.0	8,556.1	9,474.7	49.6				-819.4		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	80.0	50.0	130.0	0.0				-80.0		
Inventarios	0	0	0	0				0		
Almacenes	1,730.9	5,245.0	4,381.8	2,594.1				863.2		
Eliminación por pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0				0		
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0				0		
Activo No Circulante	10,259.7	1,817.2	1,413.5	10,663.4				403.7		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0				0		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo	0	0	0	0				0		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,947.0	0.0	0.0	3,947.0				0.0		
Bienes Muebles	10,141.5	1,817.2	412.0	11,546.7				1,405.2		
Activos Intangibles	0	0	0	0				0		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,828.8	0	1,001.5	-4,830.3				-1,001.5		
Activos Diferidos	0	0	0	0				0		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0				0		
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0				0		



Dejo presente de decir verdad declarando que los Estados Financieros y las Notas son verdaderos, correctos y responsabilidad del emisor

Director General
Ulises Méndez Pérez

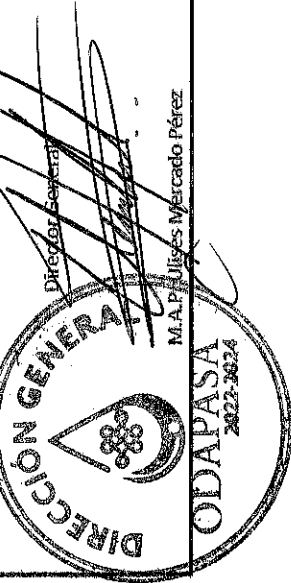
Director de Administración y Finanzas
L.C. Hugo Espinel Jasso

Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Miles de pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0.0	0.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			13,986.7	6,108.1
Total de Deuda y Otros Pasivos			13,986.7	6,108.1



Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables del emisor



Director de Administración y Finanzas

L.C. Hugo Esquivel Jasso

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLAOMULCO

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

NOTA 1.- HISTORIA Y ACTIVIDAD:

- a. El Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco (ODAPASA) es un Organismo Público Descentralizado del H. Ayuntamiento Municipio de Atlacomulco, Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio de conformidad con lo establecido en los artículos 4 fracción X, 21 fracción IV, 27 tercer párrafo de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.
- b. Su principal actividad es la de brindar óptimamente los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento con una cobertura suficiente en calidad y cantidad en el Municipio, con la responsabilidad social de interactuar y promover una cultura del agua que identifique a la población y preserve su patrimonio comunitario

NOTA 2.-BASES DE PRESENTACION:

- a. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 que se acompañan, han sido preparados cumpliendo lo establecido en las normas emitidas por la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC), también se le ha dado seguimiento a lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como lo establecido en las Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental, para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno del Estado de México y demás reglamentación aplicable.
- b. Se tomó como referencia para la preparación de los estados financieros del ODAPASA, la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., "Efectos de la inflación", la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación:

Del año Acumulada en los últimos tres años	31 de diciembre de	
	2021	2020
	7.36%	3.15%
	13.34%	10.81%

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan:

- a. A partir del ejercicio de 2017, el organismo implementó la base del devengo contable, sin embargo no se ha aplicado en el caso de los ingresos de servicios de agua potable, debido a que estos se siguen registrando en la contabilidad cuando se cobran y no como la marca el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental al (PBCG) que asienta que el ingreso devengado se reconoce en el momento contable cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.
- b. El efectivo y los equivalentes de efectivo consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques nacionales, fondo fijo de caja y efectivo en tesorería.
- c. Los inmuebles infraestructura y construcciones en proceso y el mobiliario y equipo se expresan a su costo de adquisición por lo que los estados financieros no reconocen de forma integral los efectos acumulados de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas de los activos (Véase Nota 4 y 5).
- d. Los activos de larga duración tangibles están sujetos a pruebas de deterioro, en el caso de los edificios no habitacionales y la maquinaria y equipo, se realiza cuando existen indicios de deterioro.
- e. Los pasivos por provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente, como resultado de un evento pasado, que pueda ser estimada razonablemente y que exista la probabilidad de una salida de recursos económicos.
- f. Las entidades públicas del Estado de México no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados, cuando se tenga el conocimiento de un laudo laboral o de cualquier resolución judicial resuelta por los tribunales o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, se creará el pasivo correspondiente y se dará la suficiencia presupuestal mismo que se deberá reconocer en el ejercicio en que se pague, debido a que es en ese momento cuando se afecta el Presupuesto de Egresos del ejercicio, en su caso las adecuaciones presupuestarias correspondientes.

NOTA 4.- ANÁLISIS DE INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
	Valor	Valor
	histórico	histórico
Terrenos	\$ 3,947.0	\$ 3,947.0
	<u>\$ 3,947.0</u>	<u>\$ 3,947.0</u>

Nos fue proporcionada la información soporte de los terrenos por un importe de \$3,947.0, observándose que en algunos casos no se tienen las escrituras de los terrenos de la fecha de adquisición a la fecha del 31 de diciembre de 2021 y 2020.

NOTA 5.- ANÁLISIS DE MOBILIARIO Y EQUIPO:

	31 de diciembre de		Tasa anual de depreciación
	2021	2020	
	Valor Histórico	Valor histórico	
Equipo de transporte	\$ 2,173.9	\$ 2,199.0	10%
Maquinaria y equipo diverso	9,037.8	7,406.9	10%
Mobiliario y equipo	133.8	108.6	3%
Equipo de cómputo	199.4	425.2	20%
Otros activos	1.8	1.8	10%
	11,546.7	10,141.5	
Depreciación acumulada	(4,830.3)	(3,828.8)	
	\$ 6,716.4	\$ 6,312.7	

NOTA 6.- ESTADO DE ACTIVIDADES:

Los ingresos generados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

	Año que terminó el	
	2021	2020
Ingresos de gestión:		
Impuestos	\$	\$
Contribuciones de Mejoras	56.8	0%
Derechos	89,746.8	92%
Productos de tipo corriente		81,316.3
Aprovechamientos de tipo corriente		91%
	89,803.6	92%
	81,375.1	91%
Ingresos por participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras Ayudas		
Participaciones y aportaciones		208.0
transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	7,136.2	7%
	7,138.2	7%
		8,199.6
		9%
Otros ingresos y beneficios:		
Ingresos Financieros	414.5	1%
Otros ingresos y beneficios	414.5	1%
	97,356.3	100%
Total de ingresos y otros beneficios	\$	\$
		89,574.7
		100%

Los egresos efectuados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como sigue:

**Año que terminó el
31 de diciembre de**

2021

2020

Gastos de funcionamiento:

Servicios personales	\$ 39,667.9	44%	\$ 36,801.2	45%
Materiales y suministros	3,001.1	4%	2,150.0	3%
Servicios generales	31,856.7	35%	27,554.6	33%
	<u>74,525.7</u>	<u>83%</u>	<u>66,505.8</u>	<u>81%</u>

Gastos por transferencias asignaciones, subsidios y otras

Ayudas:				
Subsidios y subvenciones	9,680.3	11%	11,778.4	14%
Ayudas sociales				
	<u>9,680.3</u>	<u>11%</u>	<u>11,778.4</u>	<u>14%</u>

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública:

Gastos de la Deuda Pública				
	95.0	0%	466.8	0%
	<u>95.0</u>	<u>0%</u>	<u>466.8</u>	<u>0%</u>

Otros gastos y pérdidas extraordinarias:

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,478.9	2%	975.1	1%
Disminución de Inventarios			79.3	0%
Otros gastos			121.7	1%
	<u>1,478.9</u>	<u>2%</u>	<u>1,176.1</u>	<u>2%</u>

Gastos de inversión pública:

Inversión pública no capitalizable	4,102.2	4%	2,494.2	3%
Total de egresos	<u>\$ 89,882.1</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 82,421.3</u>	<u>100%</u>

Los egresos están constituidos principalmente por dietas, sueldos, compensaciones, gratificaciones, aportaciones al servicio de salud, combustibles y lubricantes.

NOTA 7.- ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA:

Las variaciones por el incremento al patrimonio generado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, se debe principalmente a los resultados obtenidos de los ingresos de gestión, por participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos y beneficios, menos los egresos por gastos de funcionamiento, otros gastos.

	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Incremento del año	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Patrimonio acumulado	\$ (11,004.5)	\$ 6,762.2	\$ (4,242.3)
Patrimonio generado	7,153.4	320.8	7,474.2
	<u>\$ (3,851.1)</u>	<u>\$ 7,083.0</u>	<u>\$ 3,231.9</u>

NOTA 8.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO:

El análisis de saldo inicial y final del estado de flujos de efectivo en la cuenta efectivo y equivalente de efectivo es como sigue:

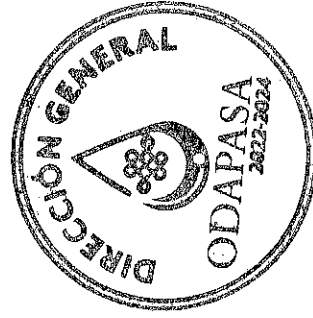
	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Efectivo en caja y bancos-tesorería	\$ 113.2	\$ 475.1
Inversiones temporales (hasta tres meses)		
Total de efectivo y equivalentes	\$ 113.2	\$ 475.1

NOTA 9.- RÉGIMEN FISCAL DEL ODAPAS:

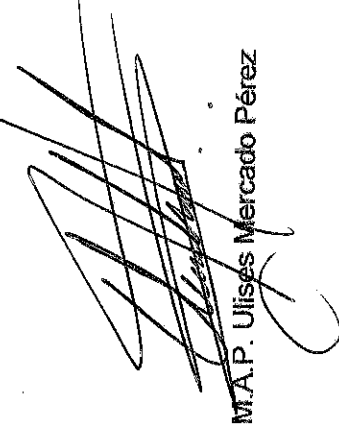
De acuerdo a lo que señala la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) vigente en 2021, en su artículo 79 fracción XXIII, el Organismo no se considera contribuyente de ISR.

NOTA 10.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE:

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron aprobados en cada página e incluyen la leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

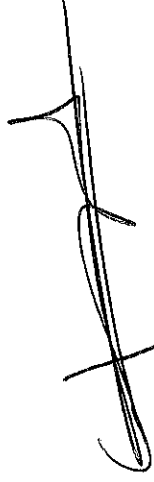


Director General


M.A.P. Ulises Mercado Pérez



Director de Administración y Finanzas


LC. Hugo Esquivel Jasso

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
ESTADOS PRESUPUESTALES DICTAMINADOS

* * * * *

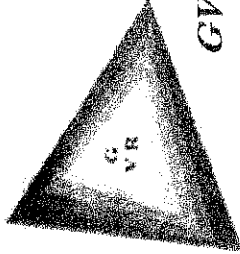
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS
SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE ATLACOMULCO**

31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

INDICE

	<u>Página</u>
1. Opinión	1-4
2. Estado Analítico de Ingresos	5-6
4. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	7-9
5. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (Por tipo de Gasto)	10
6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa	11
7. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)	12
10. Notas sobre los Estados Presupuestales	13-15



GVR CONTADORES Y CONSULTORES, S.C.

**INFORME DE AUDITORIA DEL EJERCICIO
PRESUPUESTAL Y GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA**

Ciudad de México a 20 de Julio de 2022.

**A los Miembros del Consejo Directivo del:
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco**

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco**, correspondientes al ejercicio presupuestal y programático comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados analíticos de ingresos; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Económica (por Tipo e Gasto); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Funcional (Finalidad y Función) a que se hace referencia en el siguiente párrafo en cuanto al registro y preparación de dicho estados e información financiera presupuestaria.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del Organismo, mencionados en el párrafo anterior, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2021; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2021; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Código Financiero del Estado de México y Municipios; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México (vigentes); el acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares el Ejecutivo Estatal (vigentes); y el acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México (vigente).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación contable y utilización de este informe.

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el ente público y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda Pública y Crédito Público. Consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.

La administración del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco, es responsable de la preparación de los estados financieros adjunto de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México que se describen en la Nota 2 de gestión administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del ente público para continuar operando como un ente público en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al ente público en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al ente público o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno del **Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a un fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a estos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

Obtenemos el conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.

Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las relaciones hechas por la administración del **Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco**, del postulado de contabilidad gubernamental de existencia permanente y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del ente público para continuar en función

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco**, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en nuestra auditoría.

GVR Contadores y Consultores, S.C.



C.P.C. Carlos González Espinosa

Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atacomulco

Ingresos

Del 31 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Miles de Pesos)

Concepto (c)	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Ingreso Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia (e)
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
B. Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
C. Contribuciones de Mejoras	50.0	0.0	50.0	45.8	45.8	4.2
D. Derechos	96,598.4	-689.6	96,237.8	89,780.8	89,780.8	6,457.0
E. Productos	0.0	2.1	2.1	-2.1	-2.1	4.2
F. Aprovechamientos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
H. Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(H-31+H2+H3+H4+H5+H6+H7+H8+H9+H10+H11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
I(1) Fondo General de Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
I(2) Fondo de Fomento Municipal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
I(3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
I(4) Fondo de Compensación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
I(5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
I(6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
I(7) 0.153% de la Recaudación Federal Participable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
I(8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
I(9) Gasolinas y Diésel	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
I(10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
I(11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
I. Ingresos Derivados de la Colaboración Fiscal (I-1+I-2+I-3+I-4+I-5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(2) Fondo de Compensación ISAN	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(4) Fondo de Compensación de Riesgos Internos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(5) Otros Incentivos Económicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
J. Transferencias y Asignaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
K. Corrientes	0.0	7,138.2	7,138.2	7,138.2	7,138.2	0.0
K(1) Otros Convenios y Subsidios	0.0	7,138.2	7,138.2	7,138.2	7,138.2	0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L-1+L-2)	6,853.3	-6,479.7	373.6	373.6	373.6	0.0
(1) Participaciones en Ingresos Locales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(2) Otros Ingresos de Libre Disposición	6,853.3	-6,479.7	373.6	373.6	373.6	0.0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I+A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	103,807.7	0.0	163,807.7	97,342.3	97,342.3	6,465.4
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						

Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atacama
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Ejercido (F+G+H+I+J+K+L+M)	102,807.7	0.0	102,807.7	100,997.2	97,233.2	2,800.3
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	40,180.1	-45.1	40,180.0	39,667.9	38,286.9	466.1
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	22,448.9	-12.4	22,437.5	22,367.3	22,360.5	66.6
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,212.4	-275.2	937.2	930.7	900.7	36.4
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	9,309.4	643.6	9,953.0	9,760.0	9,648.6	193.0
a4) Seguridad Social	5,002.0	28.0	5,030.0	4,946.5	4,657.1	474.5
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,116.4	-404.1	1,712.3	1,692.8	1,652.6	19.5
a6) Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pago de Estudios a Servidores Públicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	3,024.7	316.5	3,341.3	3,055.3	2,896.9	285.8
b1) Materiales y Suministros, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	199.2	17.5	186.7	141.0	141.0	45.7
b2) Alimentos y Utensilios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	126.9	-45.8	78.2	79.1	79.1	48.1
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	933.6	-72.4	860.6	816.9	816.9	43.7
b6) Combustibles, Lubricantes y Alévos	1,054.0	220.1	1,274.1	1,266.7	1,198.3	47.3
b7) Vestuario, Bases, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	308.1	6.5	314.6	261.2	261.2	53.4
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b9) Herramientas, Reparaciones y Accesorios Menores	392.4	180.7	573.1	540.4	450.4	46.7
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	24,884.6	-2,191.9	22,692.7	21,851.6	20,872.6	982.0
c1) Servicios Básicos	25,890.0	-1,893.8	23,996.2	23,889.3	21,844.0	36.9
c2) Servicios de Arrendamiento	279.8	-27.1	252.7	240.2	251.2	12.5
c3) Servicios Prestados, Clientes, Títulos y Otros Similares	525.6	108.3	633.9	633.1	674.9	48.9
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	446.2	-124.0	322.2	260.8	260.8	61.4
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,426.8	-700.9	2,725.9	2,567.2	2,502.6	68.7
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	36.7	-16.8	19.1	16.1	16.1	2.9
c7) Servicios de Traslado y Viajes	18.9	-8.8	10.1	5.6	5.6	4.4
c8) Servicios Oficiales	7.4	15.9	23.4	2.9	2.9	19.4
c9) Otros Servicios Generales	3,850.0	630.0	4,480.0	4,181.3	3,334.2	98.7
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	10,000.0	-316.7	9,683.3	9,580.3	9,580.3	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d2) Transferencias al Fondo del Sector Público	0.0	-0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d3) Subsidios y Subvenciones	10,000.0	-316.7	9,683.3	9,580.3	9,580.3	0.0
d4) Ayudas Sociales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d6) Transferencias a Entidades, Municipios y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d8) Donativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d9) Transferencias al Externo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	1,782.2	144.6	1,926.7	1,898.8	1,791.2	12.8
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	198.4	-78.7	119.7	105.9	106.2	12.8
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,329.7	453.2	1,782.9	1,762.9	1,685.0	0.3
e7) Activos Biológicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e8) Bienes Inmuebles	238.0	-238.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e9) Activos Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	3,042.4	2,073.6	5,116.0	5,065.9	5,028.8	50.1
f1) Otra Pública en Bienes de Dominio Público	3,042.4	2,073.6	5,116.0	5,065.9	5,028.8	50.1
f2) Otra Pública en Bienes Propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
G. Inversiones Productivas y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Productivas y Otras Provisiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g3) Compra de Títulos y Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g4) Cesión de Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Financieros de Naturaleza Informativa	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g6) Otras Inversiones Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras erogaciones Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atacama

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Miles de Pesos)

H. Participaciones y Aportaciones (H=11+12+13)		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
11) Participaciones		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
12) Aportaciones		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
13) Contribuciones		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
H. Bodega Pública (H=14+15+16+17+18+19)		11,420,9	0,0	11,420,9	5,716,6	5,716,6	5,716,6	1,704,3	1,704,3
14) Amortización de la Deuda Pública		3,166,6	0,0	3,166,6	3,166,6	3,166,6	3,166,6	0,0	0,0
15) Intereses de la Deuda Pública		120,0	0,0	120,0	48,3	48,3	48,3	70,7	70,7
16) Comisiones de la Deuda Pública		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
17) Costo por Coberturas		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
18) Apoyos Financieros		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
19) Alentados de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		8,134,3	0,0	8,134,3	5,500,7	5,500,7	5,500,7	1,633,6	1,633,6
I. Gasto Equilibrado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
A. Servicios Personales (A=1+2+3+4+5+6+7+8)		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
a4) Seguridad Social		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
a6) Previsiones		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
B. Materiales y Suministros (B=9+10+11+12+13+14+15+16+17+18+19)		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
b1) Materiales de Administración, Entidad de Documentos y Artículos Oficiales		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
b2) Máquinas y Unidades		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
b3) Materias Primas y Materias de Producción y Comercialización		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
b7) Vestuario, Ropa, Fianzas de Protección y Artículos Despidores		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
b9) Herramientas, Reparaciones y Accesorios Menores		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
C. Servicios Generales (C=20+21+22+23+24+25+26+27+28+29)		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
c1) Servicios Básicos		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
c2) Servicios de Aprendizaje		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
c7) Servicios de Traslado y Viajes		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
c8) Servicios Oficiales		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
c9) Otros Servicios Generales		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=30+31+32+33+34+35+36+37+38+39)		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
d3) Subsidios y Subvenciones		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
d4) Ayudas Sociales		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
d5) Préstamos y Abatimientos		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Analógicos		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
d7) Transferencias a la Seguridad Social		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
d8) Donativos		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
d9) Transferencias al Exterior		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=40+41+42+43+44+45+46+47+48+49)		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
e7) Activos Biológicos		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
e8) Bienes Inmuebles		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
e9) Activos Intangibles		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
F. Inversión Pública (F=50+51+52+53)		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
f2) Obra Pública en Bienes Propios		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Miles de Pesos)

G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G-91+92+93+94+95+96+97)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g3) Compra de Títulos y Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g4) Cesación de Préstamos	5.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otras Anticipos Fideicomisarios de Desastres Naturales (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g6) Otras Inversiones Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H-1+12+13)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h2) Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h3) Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
I. Deuda Pública (I-1+2+3+14+15+16+17)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1) Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2) Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3) Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4) Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5) Costo por Coberturas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6) Asesorías Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7) Asesorías de Ejecución Fiscal Anticipos (ADEFAS)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	103,807.7	0.0	103,807.7	100,907.3	97,233.2	2,900.3			

Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atacama
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto (8)	Egresos						Subejercicio (11)
	Aprobado (4)	Ampliaciones / Reducciones (5)	Modificado (6)	Comprometido (7)	Devenigado (8)	Ejercido (9)	Pagado (10)
Gasto Corriente (12)	87,588.2	-2,218.1	85,368.1	0.0	3,536.4	84,235.9	80,898.6
Gasto de Capital (13)	4,800.6	2,218.1	7,018.7	0.0	137.8	6,855.7	6,817.9
Amortización de la Deuda y disminución de Pasivos (14)	11,420.9	0.0	11,420.9	0.0	0.0	9,716.6	63.0
Pensiones y Jubilaciones (15)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Participaciones (16)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total del Gasto (10)	103,809.7	0.0	103,807.7	0.0	3,674.2	100,807.3	97,233.2
							2,900.4

DEPENDENCIA (2)	Aprobado (4)	Ampliaciones / Reducciones (5)	Modificado (6)	Comprometido (7)	Devengado (8)	Ejercido (9)	Pagado (10)	Subejercicio (11)
A00 DIRECCION GENERAL	-6,016.2	-1,289.4	4,727.8	0.0	8.8	4,873.1	-4,864.3	184.7
B00 FINANZAS Y ADMINISTRACION	34,482.0	-730.3	33,751.7	6.0	247.9	31,642.7	31,401.8	2,112.0
C00 UNIDAD TECNICA DE OPERACION	61,317.7	1,854.2	63,271.9	0.0	3,417.8	62,728.1	59,908.6	845.8
E00 UNIDAD DE PLANEACION	299.8	7.2	307.0	0.0	0.0	299.4	299.4	47.8
G00 CONTRALORIA INTERNA	1,882.0	-67.3	1,798.3	0.0	0.0	1,898.0	1,889.0	40.3
TOTAL:	103,807.7	0.0	103,807.7	6.0	3,674.2	100,907.3	97,233.1	2,900.4

Organismo Público para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco

Notas al Presupuesto de Egresos

(Miles de Pesos)

CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO:

- a. El Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco (ODAPASA) es un Organismo Público Descentralizado del H. Ayuntamiento Municipio de Atlacomulco, Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio de conformidad con lo establecido en los artículos 4 fracción X, 21 fracción IV, 27 tercer párrafo de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.
- b. Su principal actividad es la de brindar óptimamente los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento con una cobertura suficiente en calidad y cantidad en el Municipio, con la responsabilidad social de interactuar y promover una cultura del agua que identifique a la población y preserve su patrimonio comunitario.

NORMATIVIDAD PRESUPUESTAL

- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
- Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.
- Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

EXPLICACIÓN DE VARIACIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES

INGRESOS

DERECHOS

Se previó recaudar 96,898.4, con una reducción autorizada de 660.6, obteniendo un presupuesto autorizado modificado de 96,237.8, los cuales se recaudaron 89,780.8, al 31 de diciembre de 2021, por lo que se tuvo un subejercicio de 6,547.0 lo que representa una variación del 1% con relación al presupuesto modificado.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS A APORTACIONES

Durante el ejercicio se generaron 6,859.3, con una reducción de (6,479.7), obteniendo un presupuesto autorizado modificado de 379.6, de los cuales se recaudaron 379.6, por lo que no se registró ninguna variación con relación al presupuesto modificado.

EGRESOS

El presupuesto autorizado inicial para el ejercicio fue por 103,807.7, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 103,807.7, de los cuales se ejercieron 100,907.3, por lo que se tuvo un subejercicio de 2,900.4, lo cual representó el 1% con relación al presupuesto modificado.

SERVICIOS PERSONALES

El Presupuesto autorizado para este capítulo fue de 40,180.1, con una reducción de (17.1), con lo que se determinó un presupuesto modificado de 40,163.0, de los cuales se ejercieron 39,667.9, por lo que se obtuvo un subejercicio de 495.1, lo cual representó un 1% con relación al presupuesto modificado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizaron inicialmente para este capítulo 3,024.7, con un incremento autorizado de 316.6, determinando un presupuesto modificado de 3,341.3, de los cuales se ejercieron 3,055.3, por lo que se obtuvo un subejercicio de 286.0 lo cual representó un 1% con relación al presupuesto modificado.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado para este capítulo fue de 34,381.4, con una reducción de 2,197.9, determinando un presupuesto modificado de 32,183.5, de los cuales se ejercieron 31,831.5, por lo que se obtuvo un subejercicio de 352.0, lo cual representa una variación del 1%, con relación al presupuesto modificado.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El presupuesto autorizado para este capítulo fue de 10,000, con una disminución de 319.7, determinando un presupuesto modificado de 9,680.3, de los cuales se ejercieron 9,680.3, por lo que no se registró ninguna variación con relación al presupuesto modificado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

El presupuesto autorizado para este capítulo fue de 1,758.2, con un incremento autorizado de 144.5, determinando un presupuesto modificado de 1,902.7, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1,889.8 de los cuales se ejercieron 12.9, por lo que el porcentaje es menos del 1% con relación al presupuesto modificado.

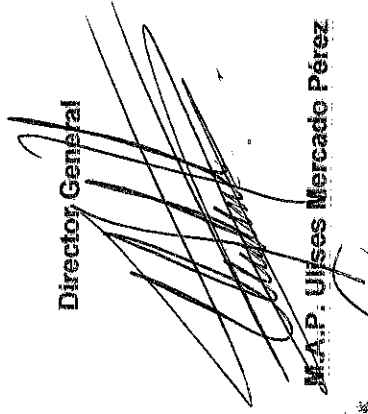
INVERSIÓN PÚBLICA

El presupuesto autorizado para este capítulo fue de 3,042.4, con una ampliación autorizada de 2,073.6, determinando un presupuesto modificado de 5,116.0, de los cuales se ejercieron 5,065.9, por lo que se obtuvo un subejercicio de 50.1 lo cual representa una variación del 1%, con relación al presupuesto modificado.

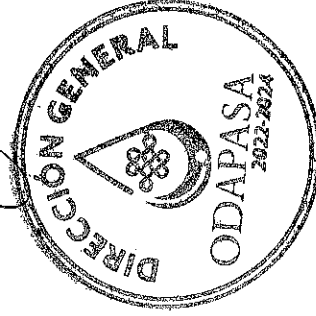
DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó un presupuesto por 11,420.9, sin modificaciones, para cubrir los pasivos derivados pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, determinándose un presupuesto modificado de 11,420.9, de los cuales se ejercieron 9,716.6, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1,704.3, lo cual representa una variación del 15%, con relación al presupuesto modificado.

Director General



M.A.P. Ulises Mercado Pérez



Director de Administración y Finanzas



L.C. Hugo Esquivel Jasso





"2022. Año del Quincuagésimo de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

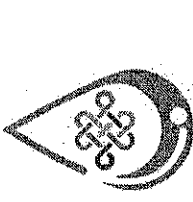
CARTA DE MANIFESTACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

C.P.C. Carlos González Espinosa
Representante Legal
GVR Contadores y Consultores, S.C.

Esta Carta de Manifestaciones se proporciona en relación con su Dictamen de los Estados Financieros y Presupuestales del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados Estados Financieros y Presupuestales se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

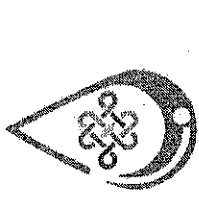
Confirmamos que según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias para efectos de informarnos adecuadamente:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades en términos normativos respecto a la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera; en concreto, los Estados Financieros y Presupuestales se presentan fielmente, de conformidad con dichas normas.
2. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones a valor razonable, son adecuadas. (NIA 540).
3. Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIA 550).
4. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los Estados Financieros y Presupuestales y con respecto a los que las Normas Internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados. (NIA 560).
5. Los efectos de las incorrecciones no corregidas son inmateriales, ni individualmente ni de forma agregada, para los Estados Financieros y Presupuestales. En su caso, se adjunta a la Carta de Manifestaciones una lista de las incorrecciones no corregidas. (NIA 450).
6. La administración del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los Estados Financieros, los Presupuestales y sus Notas, que éstos han sido preparados de acuerdo a la normatividad correspondiente, aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

7. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación en los Estados Financieros, de activos o pasivos.
8. Todos los pasivos al 31 de diciembre de 2021, han sido incluidos en el Estado de Situación Financiera y se han considerado como ADEFAS de acuerdo a las políticas de cierre contable respectivo.
9. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 incluyen todos los activos del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco observándose que los bienes inmuebles en algunos casos no están soportados con sus correspondientes títulos de propiedad.
10. Los activos fijos han sido registrados a su costo de adquisición.
11. El método de depreciación es consistente con el del año anterior y está basado en las vidas útiles estimadas, las cuales creemos que siguen siendo apropiadas. La depreciación sobre la reevaluación se calcula bajo el mismo método que el aplicado para los costos originales en el tiempo restante de vida útil de los activos fijos.
12. No se recibieron donativos en efectivo o en especie en el ejercicio que se audita.
13. No existe incumplimiento o posible incumplimiento de Leyes y Reglamentos, cuyos efectos deben ser considerados para su revelación en los Estados Financieros y Presupuestales o como base de riesgos de posibles pérdidas por contingencias.
14. Todas las cuestiones que pueden resultar en acciones legales contra el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco han sido discutidas con el Área Jurídica y han sido reveladas en los Estados Financieros.
15. No tenemos conocimiento de la existencia de reclamaciones por incumplimiento de obligaciones fiscales, reglamentos, contratos etcétera, de las que pudieran derivarse contingencias para el organismo.
16. Al 31 de diciembre de 2021, el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco no tiene compromisos fuera de los montos de los presupuestos aprobados para el ejercicio 2021.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

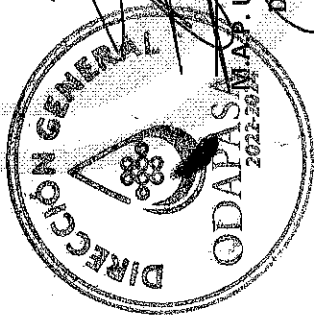
Información Proporcionada:

1. Les hemos proporcionado:
 - Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento y que es relevante para la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales, tal como registros, documentación y otro material.
 - Información adicional que nos han solicitado para los fines de la auditoría; y
 - Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría.
2. Todas las transacciones se han registrado en los registros contables y se reflejan en los Estados Financieros y Presupuestales.
3. Les hemos revelado los resultados de nuestra valoración del riesgo de que los Estados Financieros y Presupuestales puedan contener una incorrección material debida a fraude. (NIA 240)
4. Les hemos revelado toda la información relativa al fraude o a indicios de fraude de la que tenemos conocimiento y que afecta a la entidad e implica a:
 - La Presidencia/Dirección General y la Tesorería o equivalente.
 - Empleados que desempeñan funciones significativas en el control interno.
 - Otros, cuando el fraude pudiera tener un efecto material en los Estados Financieros. (NIA 240).
5. Les hemos revelado toda la información relativa a denuncias de fraude o a indicios de fraude que afectan a los Estados Financieros y Presupuestales de la entidad, comunicada por empleados, antiguos empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros. (NIA 240).
6. Les hemos revelados todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuyos efectos deberían considerarse para preparar los Estados Financieros y Presupuestales. (NIA 250).
7. Les hemos revelado la identidad de las partes vinculadas con la entidad y todas las relaciones y transacciones con partes vinculadas de las que tenemos conocimiento.
8. Los registros de contabilidad que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales reflejan en forma correcta y razonable y con suficiente detalle, las transacciones del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

9. Hemos puesto a su disposición todos los registros de contabilidad, información relativa y lo correspondiente al ejercicio presupuestal de los recursos.
10. No han existido irregularidades que involucren a la administración o empleados con un papel importante en el sistema de control interno contable y presupuestal que pudieran tener un efecto importante en los Estados Financieros y Presupuestales.
11. No han ocurrido eventos o transacciones desde el 28 de mayo hasta el 20 de julio que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros y Presupuestales, o que sean a tal grado importantes, que requieran ser revelados en ellos.
12. Las actas de las reuniones de Cabildo, Consejo de Administración u Órgano de Gobierno y Comités, así como todos los contratos o convenios celebrados, han sido presentados a su consideración y no tenemos conocimiento de transacciones o compromisos importantes que no hayan sido debidamente asentados en los registros contables que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales.



Atentamente

M.A.P. Ulises Mercado Pérez
Director General

L.C. Hugo Esquivel Jasso
Director de Administración y Finanzas

C.P. Carlota Josefa Alemán Jasso
Responsable de Contabilidad

CERTIFICADO

No. 815

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos

Otorga el presente Certificado Profesional en

Contabilidad y Auditoría Gubernamental

a

Carlos González Espinosa

En virtud de haber demostrado capacidad profesional para ejercer la Disciplina en
Contabilidad y Auditoría Gubernamental, conforme lo señala el reglamento de Certificación
por Disciplinas.

Vigencia

1 de junio de 2019 al 31 de mayo de 2023

La certificación de la Contaduría Pública al servicio de la sociedad.

Verificación QR:



Cadena Original De Certificación Digital DPC:

InG6sqazlIWVVGyrs2ejaXG5Izf4p5n4-OaJQrR05qNs-IV3I7T2IGdx8qG5crPh
NyhR0yskqeQmXekmJacpGO0hW0kC-3QxNGRnISipaNVoktYmw

Verificación Web Aquí, Si no puede abrir el link copie la siguiente ruta sin las comillas:

"<https://dpc.imcp.org.mx/system/portal/?idx=444&xdme=5842&ecrmxhg=i3alkJmhIk2V11Q&pExk=mtHqkkLe>
pl02Vm1U&bmgds=mauomcTVk1GZyVGaxa7IxsidoIOl0NRZ1ahWUln1Fg"

CERTIFICADO

No. 3337

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos

Extiende el presente Certificado con Reconocimiento de Idoneidad de la
Secretaría de Educación Pública:

SEP/DGP/CP075/16, emitido el 20 de agosto de 2016

a
C.P.C.

Carlos González Espinosa

En virtud de haber demostrado capacidad profesional para ejercer la Contaduría Pública,
conforme lo señala el Reglamento para la Certificación Profesional de los Contadores Públicos.

Vigencia

30 de abril de 2019 al 1 de mayo de 2023

La certificación de la Contaduría Pública al servicio de la sociedad.

Verificación QR:



Cadena Original De Certificación Digital DPC:

I3G6sqazIIWVVG Yrs2ejaXG5Izf4p5n4-OaJQrR05qNs-IV3I7T2IGdx8qG5crPh
NyhqlegIKWXnHGnIZKilEynqHCBzrgQ2cvI4Uyco6VvrKpMmKGe

Verificación Web Aquí. Si no puede abrir el link copie la siguiente ruta sin las comillas:

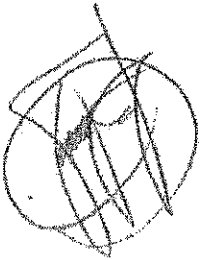
"<https://dpc.imcp.org.mx/system/portal/?idx=444&xdme=5842&ecmxhg=mXWpkJISjIFeRlICZ&pExk=ln6jkJ>
OjKlaRmFeW&bmgds=nn7WmpPUkYKZ11OWmqugwpbGplegn6VS2NeBxsucpll"
IMCP 2019 D.R.

**Constancia de cumplimiento del
Programa de Desarrollo Profesional Continuo**

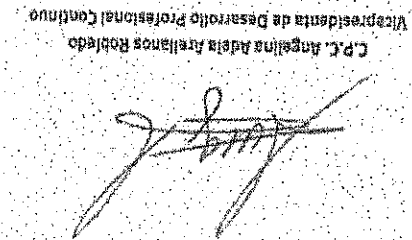
Por medio de la presente hacemos constar que

C.P.C. y P.C.CA. Carlos González Espinosa

cumplió con el Programa de Desarrollo Profesional Continuo correspondiente
al año 2020 y es Socio activo de este Colegio.



M.C.I. y C.P.C. Juan Carlos Bojorges Pérez
Presidente



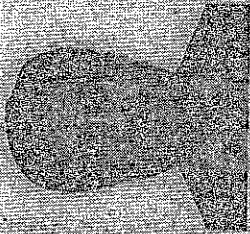
C.P.C. Angelina Adela Arellano Robledo
Vicepresidenta de Desarrollo Profesional Continuo



CELEBRATING 25 YEARS OF PUBLICATION



THE UNIVERSITY OF CHICAGO



RECEIVED

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

1000

3. VIRTUOS DE OLE

30740
CARLOS
CONSEJER
ESPINOZA

卷之四

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

卷之六

卷之四

RECEIVED OCTOBER 19 1966
LIBRARY OF THE
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D.C. 20250

**POE-USA-EN-COMO
CONTINEREM**

JUAN JOSÉ ALARCÓN FERRER
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN

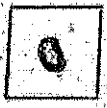


600022140250

LIBRO 32 6 376 1985



Partida Núm. 13
Escuela primaria
Carmen y la plaza
Cajalero Carlos



15

ACTA DE NACIMIENTO

En Guatemala Distrito Federal, a las catorce de enero del año 1985, ante mí, Notario Público del Registro Civil, comparecieron Don Carlos y Doña María quienes se casaron en Guatemala el día 10 de enero de 1985, y presentaron a su hijo que nació el día 10 de enero de 1985 en San Juan Hospital, de esta ciudad.

PADRES
Nombre: Carlos
Edad: 35 años
Ocupación: Profesor
Nacionalidad: Guatemalteco
Domicilio: San Juan Hospital

ABUELOS PATERNOS
Nombre: Don Carlos
Domicilio: San Juan Hospital

ABUELOS MATERNOS
Nombre: Doña María
Domicilio: San Juan Hospital

TESTIGOS
Nombre: Don Carlos
Edad: 35 años
Ocupación: Profesor
Domicilio: San Juan Hospital

Los testigos declaran que los padres de presentados son de Nacionalidad Guatemaltecos que tienen su domicilio en San Juan Hospital en la ciudad de Guatemala los que se casaron el día 10 de enero de 1985 en San Juan Hospital de esta ciudad que nació el día 10 de enero de 1985 en San Juan Hospital de esta ciudad.

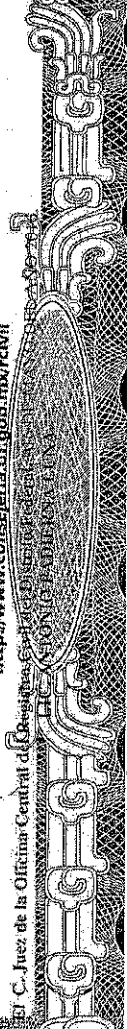
Don Carlos Doña María
Don Carlos Doña María

STZM08T7F1L6m5SPx6LqMxDM7WccbfKfNENJHhHUCU08QHILC0777DuxvC08h3Y71LY
FRN5Y677H1C2U20W5A159Kx7B7DMb2HQ2QC159X0U25Isev/SN/80Y6hy0/00U5R0X
SZLR0/7Fkafo0I-H0K-HkCddTe2W00=

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIONES

FIRMA

Para verificar la validez del contenido de esta copia visite la página en internet **42698603**
<http://www.consejeria.df.gob.mx/rcvivi>



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA

DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL

REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN

E IDENTIDAD

Soy México

Clave:

GOEC551017HDFNSR01

Nombre

CARLOS GONZALEZ ESPINOSA

Fecha de inscripción

31/07/2000

Folio

60632573

Entidad de registro

DISTRITO FEDERAL

109013195500377

CARLOS GONZALEZ ESPINOSA

PRESENTE

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradecemos tu participación.

Ciudad de México, a 10 de agosto de 2021

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expandiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Estadística, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ital.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

GOEC551017LX7
Registro Federal de ContribuyentesCARLOS GONZALEZ ESPINOSA
Nombre, denominación o razón
socialIdCIF: 14060919612
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión

TLALPAN, CIUDAD DE MEXICO A 10 DE AGOSTO DE
2021

GOEC551017LX7

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	GOEC551017LX7
CURP:	GOEC551017HDFNSR01
Nombre (s):	CARLOS
Primer Apellido:	GONZALEZ
Segundo Apellido:	ESPINOSA
Fecha inicio de operaciones:	12 DE FEBRERO DE 1996
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	12 DE FEBRERO DE 1996
Nombre Comercial:	

Datos de Ubicación:

Código Postal: 14098	Tipo de Vialidad:
Nombre de Vialidad: EDIF L	Número Exterior: D 303
Número Interior:	Nombre de la Colonia: TORRES TLALPAN FOVISSSTE
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TLALPAN
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle:

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcoSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



servicio de atención al cliente

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MascasAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
TLALPÁN, CIUDAD DE MÉXICO, a 16 de Junio de 2021

Ha sido procesado el aviso de actualización al registro federal de contribuyentes exitosamente, con la siguiente información:

Datos de identificación del Contribuyente:

RFC:	GCC020913FMA
Denominación/Razón Social:	GVR CONTADORES Y CONSULTORES
Régimen Capital:	SOCIEDAD CIVIL
Nombre Comercial:	

Tipo de Movimiento:

Identificación del aviso: Apertura de establecimiento o sucursal	Fecha del Aviso: 16/06/2021
--	-----------------------------

Datos de Ubicación:

Tipo de Domicilio: ESTABLECIMIENTO	Código Postal: 50070
Tipo de Vialidad: CALLE	Nombre de Vialidad: ISIDRO FABELA
Número Exterior: 302	Número Interior: OFICINA A
Nombre de la Colonia: REFORMA Y FERROCARRILES NACIONALES	Nombre de la Localidad: TOLUCA DE LERDO
Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TOLUCA	Nombre de la Entidad Federativa: MEXICO
Entre Calle: REFORMA	Y Calle: FNM
Características del Domicilio: PERTENECIENTE A SAN JUAN BAUTISTA	Referencias Adicionales: EDIFICIO DE DOS PISOS COLOR VERDE OSCURO A LADO DE LABORATORIO CHOPO.
Teléfono Móvil:	045 5519292670



GOBIERNO DE
MÉXICO



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, CP. 06590, Ciudad de México.
Atención telefónica: 55 7 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 607 22 728 desde el resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 85 728
dentro de sat.cob.mx



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

Correo Electrónico: gvyrcia@prodigy.net.mx

Datos de identificación del Representante Legal:

RFC: GOEC551017LX7	CURP: GOEC551017HDFNSR01
Nombre (s): CARLOS	Primer Apellido: GONZALEZ
Fecha de Nacimiento: 17/10/1955	Segundo Apellido: ESPINOSA

Declaro bajo protesta de decir verdad y conocedor de las penas en que incurrirán las personas que declaran con falsedad en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, en relación con el artículo 110 fracción II del Código Fiscal de la Federación, manifiesto que todos los datos asentados en esta forma oficial son verídicos y exactos.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

Sello Digital:

II16/06/2021|RF2021116047928|Autoservicio|AESTA|GCC020913FMAI200001088888000000031|I|
rvUhcB2xK/onQW+HJdKcpgQC14vhihKTn4JyMd12fHDx4vf9En52ZWUkQqBDUQoVomk8TCbGEGTsxAL942
EIVzrLnMJLw4Epq609AHXNIAqhaQ3vJO/SovrkuYEqOX+HHV+aUd6iUg2IreDrl9IQcQc7W5LnDI98S+rfAQ=

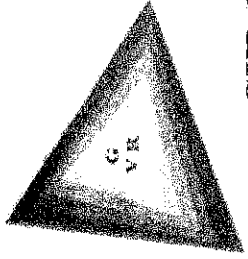


GOBIERNO DE
MÉXICO



Contacto

Av. Pinarco 77, Col. Guerrero, C.P. 06308 Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 23 728 desde la Ciudad de México
o 01 (55) 627 23 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 41 88 728
centroinfo@sat.gob.mx



GVR CONTADORES Y CONSULTORES, S.C.

**INFORME DE NO DETECCIÓN DE IRREGULARIDADES QUE PUDIERAN
REPRESENTAR INCUMPLIMIENTO A LA NORMA O DAÑO PATRIMONIAL**

Ciudad de México a 20 de Julio de 2022

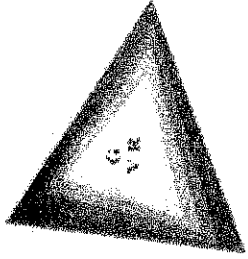
**M.A.P. Ulises Mercado Pérez
DIRECTOR GENERAL**

Hago referencia a las Normas Generales para los Trabajos de Dictaminación de Estados Financieros y Presupuestales a Entidades Municipales Ejercicio 2021, para la Entrega del Dictamen del ejercicio 2021, en las que se señala la entrega del Informe de Irregularidades que puedan Presentar Incumplimiento a la Norma o Daño Patrimonial, correspondientes al Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco al 31 de diciembre de 2021.

Al respecto me permito comunicar a ustedes, que en nuestra opinión no se detectaron irregularidades presuntas o comprobadas, por lo que no existen hechos que supongan situaciones que puedan implicar un daño patrimonial.

Atentamente

**C.P.C. Carlos González Espinosa
GVR Contadores y Consultores, S.C.**



GVR CONTADORES Y CONSULTORES, S.C.

**INFORME DE NO DETECCIÓN DE IRREGULARIDADES QUE PUDIERAN
REPRESENTAR INCUMPLIMIENTO A LA NORMA O DAÑO PATRIMONIAL**

Ciudad de México a 20 de Julio de 2022

**M.A.P. Ulises Mercado Pérez
DIRECTOR GENERAL**

Hago referencia a las Normas Generales para los Trabajos de Dictaminación de Estados Financieros y Presupuestales a Entidades Municipales Ejercicio 2021, para la Entrega del Dictamen del ejercicio 2021, en las que se señala la entrega del Informe de Irregularidades que puedan Presentar Incumplimiento a la Norma o Daño Patrimonial, correspondientes al Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco al 31 de diciembre de 2021.

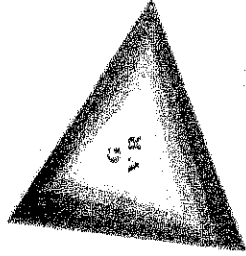
Al respecto me permito comunicar a ustedes, que en nuestra opinión no se detectaron irregularidades presuntas o comprobadas, por lo que no existen hechos que supongan situaciones que puedan implicar un daño patrimonial.

Atentamente

**C.P.C. Carlos González Espinosa
GVR Contadores y Consultores, S.C.**

Oficinas Ciudad de México: Anillo Periférico, N. 4868 Int. B-1, Col. Guadalupe, Alcaldía Tlalpan,
Tels.: 5524-8616/5524-8466 C.P. 14388, Ciudad de México, Mail: gvrucia@prodigy.net.mx

Oficinas Edo. de Méx.: Calle Isidro Fabela, No. 302, Oficina A, Colonia Reforma y FNM (San Juan Bautista), C.P. 50070,
Municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México, Tel.: 722-167-2713



GVR CONTADORES Y CONSULTORES, S.C.

INFORME DE CONTROL INTERNO

Ciudad de México a 20 de Julio de 2022

M.A.P. Ulises Mercado Pérez
Director General

Hemos examinado los Estados Financieros y Presupuestales, preparados por el Director de Administración y Finanzas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco, al 31 de diciembre de 2021 y hemos emitido nuestro informe el 20 de julio de 2022.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores IFAC, adoptadas en México a partir del 1 de enero de 2012 así como las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y las Normas de Auditoría y Atestiguamiento de la Comisión Normas de Auditoría y Aseguramiento, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Dichas Normas requieren la planificación y desarrollo de la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros y Presupuestales, están libres de incorrección material debida a fraude o error.

Al planificar y ejecutar la auditoría del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco, tomamos en cuenta el Sistema de Control Interno, con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros y Presupuestales presentados y no con el propósito de dar seguridad sobre dicho Sistema.

La Administración del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco, es responsable de establecer y mantener el Sistema de Control Interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requiere de estimaciones y juicios de la Administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con las Políticas y Procedimientos de Control Interno. Los objetivos de un Sistema de Control Interno son: Proporcionar eficacia y eficiencia de las operaciones que se derivan de transacciones válidas y reales; contabilidad

Oficinas Ciudad de México: Anillo Periférico, N. 4868 Int. B-1, Col. Guadalupe, Alcaldía Tlalpan,
Tels.: 5524-8616/5524-8466 C.P. 14388, Ciudad de México, Mail: gvrvcia@prodigy.net.mx
Oficinas Edo. de Méx.: Calle Isidro Fabela, No. 302, Oficina A, Colonia Reforma y FNM (San Juan Bautista),
C.P. 50070, Municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México, Tel.: 722-167-2713

de la información financiera, verificando que todas las operaciones deben registrarse en el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Salvaguarda de activos (el acceso a los activos será de acuerdo con autorizaciones que emita el Titular, alineados con las Normas aplicables, conciliación periódica entre registros y existencia física). Debido a limitaciones inherentes a cualquier Sistema de Control Interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación del sistema a períodos futuros, está sujeta al riesgo de que los procedimientos sean inadecuados, debido a cambios en las condiciones o a que la efectividad del diseño y operación de las Políticas y Procedimientos pueda deteriorarse.

Atentamente


C.P.C. Carlos González Espinosa
Representante Legal
GVR Contadores y Consultores S.C.

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO**

Informe de Hallazgos y Recomendaciones relacionados con los Estados Financieros y Presupuestales, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021

N.	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención
1	Durante nuestra revisión no se encontraron observaciones que afecten de manera importante el control interno establecido por el Organismo.				

20-Julio-2022
Fecha de elaboración

L.C. Hugo Esquivel Jasso

Director de Administración y Finanzas

Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los
servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del
Municipio de Atlacomulco

C.P.C Carlos González Espinosa
Representante Legal
GVR Contadores y Consultores SC

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO**

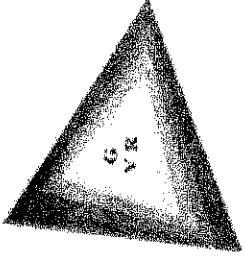
Informe de Hallazgos y Recomendaciones relacionados con los Estados Financieros y Presupuestales, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021

N.	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención
1	Durante nuestra revisión no se encontraron observaciones que afecten de manera importante el control interno establecido por el Organismo.				

20-Julio-2022
Fecha de elaboración


L.C. Hugo Esquivel Jasso
Director de Administración y Finanzas
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los
servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del
Municipio de Atlacomulco


C.P.C Carlos González Espinosa
Representante Legal
GVR Contadores y Consultores SC



GVR CONTADORES Y CONSULTORES, S.C.

Ciudad de México, a 29 de Julio de 2022.

M.A.P. Ulises Mercado Pérez
Director General del Organismo Público Descentralizado Para La Prestación
de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del
Municipio de Atlacomulco
Estado De México.

PRESENTE:

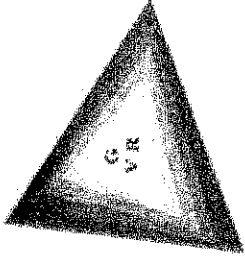
Por medio de la presente me permito enviarle 3 ejemplares del Dictamen de Estados Financieros, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2021 del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco.

Sin otro particular por el momento, me despido no sin antes ponerme a sus órdenes para cualquier aclaración adicional con el contenido de este Dictamen.

Atentamente

C.P.C. y P.C.C.A. Carlos González Espinosa
Socio Director

Oficinas Ciudad de México: Anillo Periférico, N. 4868 Int. B-1, Col. Guadalupe, Alcaldía Tlalpan,
Tels.: 5524-8616/5524-8466 C.P. 14388, Ciudad de México, Mail: gvrucia@prodigy.net.mx
Oficinas Edo. de Méx.: Calle Isidro Fabela, No. 302, Oficina A, Colonia Reforma y FNNM (San Juan Bautista), C.P.
59079, Municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México, Tel.: 722-167-2713



GVR CONTADORES Y CONSULTORES, S.C.

Ciudad de México, a 29 de Julio de 2022.

M.A.P. Ulises Mercado Pérez
Director General del Organismo Público Descentralizado Para La Prestación
de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del
Municipio de Atlacomulco
Estado De México.

P R E S E N T E:

Por medio de la presente me permito enviarle 3 ejemplares del Dictamen de Estados Presupuestales, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2021 del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco.

Sin otro particular por el momento, me despido no sin antes ponerme a sus órdenes para cualquier aclaración adicional con el contenido de este Dictamen.

Atentamente

C.P.C. y P.C.CA. Carlos González Espinosa
Socio Director

Oficinas Ciudad de México: Anillo Periférico, N. 4868 Int. B-1, Col. Guadalupe, Alcaldía Tlalpan,
Tels.: 5524-8616/5524-8466 C.P. 14388, Ciudad de México, Mail: gvrucia@prodigy.net.mx
Oficinas Edo. de Méx.: Calle Isidro Fabela, No. 302, Oficina A, Colonia Reforma y FNM (San Juan Bautista), C.P.
50070, Municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México, Tel.: 722-167-2713